

LA COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS DE LA ARGENTINA ENTRE 1938 Y 1946: EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDEA DE NACIÓN

María Sabina Uribarren*

Resumen

Entre 1938 y 1946, periodo en el cual Ricardo Levene fue presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos (CN) de la Argentina, fue definido un patrimonio cultural que se encuentra instalado en la memoria colectiva del país y que lo identifica ante el mundo. En este trabajo fueron analizados el contexto en el que se inserta la acción de esa Comisión, sus protagonistas, las ideas rectoras del grupo, los bienes y valores que rescataron, la singularidad de la gestión y del patrimonio definido y las características de la intervención física en el mismo. Se pretendió comprender como fue priorizada una memoria determinada, que contribuyó con la construcción de una idea de Nación Argentina, y como fue restaurado un patrimonio que tuvo como función materializar una narración histórica específica.

Palabras Clave: Patrimonio Cultural, Construcción de idea de Nación Argentina, Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Abstract

Between 1938 and 1946, a period in which Ricardo Levene was president of the National Commission for Museums and Monuments and Historical Sites (CN) of Argentina, was defined a cultural heritage that is installed in the collective memory and that identifies the country in the world. This work, analyzed the context of the action of the Commission, its characters, the guiding ideas of the group, the heritage and values, the uniqueness of management and the characteristics of physical intervention. It aims at understanding how a particular memory contributed to built the idea of nation Argentina, and how restored heritage can collaborate to materialize a historical narrative.

Key words: Cultural Heritage, construction of a concept of Argentinean Nation, National Commission of Museums and Monuments and Historical Sites.

* Mestre em História da Arquitetura e do Urbanismo pela Universidade de São Paulo, Brasil.

Pensar en la Argentina implica recordar una serie de Monumentos y Lugares que se encuentran instalados en la memoria colectiva de sus habitantes, algunos de ellos también identifican al país ante el mundo, por el hecho de haber sido definidos como Patrimonio de la Humanidad. Las Misiones de la Compañía de Jesús, las estancias jesuíticas de Córdoba, la Iglesia y la Residencia de los Padres Jesuitas en la capital de esa provincia, están en este último grupo. Pero, junto a ellos, hay muchos otros monumentos de gran valor simbólico; por ejemplo: los cabildos de Buenos Aires y Salta, la Casa de la Independencia en Tucumán, que actúan como íconos de la identidad nacional argentina; los cuales fueron rescatados, valorizados y restaurados durante la década de 1940 por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CN), órgano que centralizó las cuestiones vinculadas al patrimonio cultural del país, y desarrolló su acción a partir de una idea de Nación Argentina que orientó sus estrategias, sus proyectos y acciones.

En el presente trabajo se estudiaron las actividades desarrolladas por la CN como una obra resultante de acciones humanas ubicadas tanto histórica como socio-culturalmente, se consideró la actuación de la CN desde sus aspectos más amplios (sus discursos, identificando cuáles fueron los valores atribuidos por la Comisión al patrimonio, a qué monumentos, lugares y acontecimientos se refieren, quién los atribuyó, con qué procedimientos, con cuáles objetivos, etc.), hasta uno de los más específicos: la restauración del patrimonio arquitectónico como medio de materializar una narración histórica.

Con el objetivo de comprender el estado de la cuestión y fundamentar la investigación se recurrió al estudio de varios autores, cuyas ideas y conceptos influyen este trabajo.

Los textos de Cristian Buchruker, Luciano de Privitello, María Teresa Gramuglio y Maristella Svampa, permitieron establecer el contexto cultural, político e ideológico de la Argentina, destacando la intención que existió en el periodo analizado de utilizar la educación a través de la historia como manera de formar un conciencia nacional que respondiese a las mudanzas sociales y culturales, también posibilitaron entender el desarrollo del nacionalismo en el país. Los trabajos de Alejandro Cataruzza, Ana Clarisa Agüero, José Bendicho Beired, Oscar Terán y Stella Maris Scatena Franco contribuyeron para comprender el pensamiento de los historiadores participantes de la Comisión e identificar cuales fueron los eventos históricos que valorizaban para construir una narrativa nacional que podía orientar la definición del patrimonio. Explica Cataruzza que «los historiadores de todos los grupos e instituciones estaban convencidos que lo suyo era una empresa ‘científica y patriótica’, cuyo objetivo era indagar [...] el «alma de la nación».¹

¹ Cataruzza, Alejandro, 2001, «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional». In: Cataruzza, Alejandro (dirección de tomo). Crisis Económica, Avance del Estado

Se consideró aquí la idea de Benedict Anderson de que «Nación» es un artefacto culturalmente «imaginado» producto de acciones, ideas y valores humanos que proyectan en esa construcción el deseo de una nación específica. Santos Gonçalves y Londres Fonseca, autores también analizados, llevan al campo concreto del patrimonio los conceptos elaborados por Anderson, aliándolos a otros vertidos por Richard Handler en relación a «objetivación cultural», por François Choay, «patrimonio como alegoría», y por Alois Riegl sobre valores atribuidos al patrimonio, siendo que para Santos Gonçalves, la Nación como «comunidad imaginada» puede ser construida discursivamente, como una literatura, una lengua nacional, una raza, un folclore, una religión, un patrimonio.²

El estudio de Santos Gonçalves permitió también comprender que determinadas entidades socioculturales como Nación, y también la CN como grupo, no son «coisas no mundo natural» mas la «materialização imaginária de realidades humanas nos termos de um discurso teórico baseado no conceito de cultura».³ El autor brasileiro también considera los patrimonios culturales como «alegorias mediante as quais idéias e valores classificados como ‘nacionais’ vêm a ser visualmente ilustrados na forma de objetos, coleções, monumentos, cidades históricas e estruturas similares».

La preocupación con la formación de la nacionalidad y la «sensibilidad patriótico-nacionalista» tan evidente en el contexto de trabajo de la Comisión se remonta al final del siglo XIX, momento en el que fue puesto en marcha «un emprendimiento – a través de un conjunto de mecanismos de acción, comunicación y control – para la ‘encarnación’ de la nacionalidad, respaldada en la tradición patria, que tuvo en la escuela y en la celebración de las fiestas patrias sus instrumentos decisivos».⁴ Según la misma autora, la, «construcción de la tradición patria [...] se manifestó en una febril actividad constructora de estatuas y monumentos, en la creación de museos históricos, la definición de símbolos patrios, en una intensa actividad en el estudio del pasado [...] y en torno a un sinnúmero de homenajes a los prohombres de la patria».⁵ El recuerdo de héroes patrios y regionales adquirirían diversas formas simbólicas, siendo»los héroes [...]

e Incertidumbre Política (1930-1943). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 429-476. (Nueva Historia Argentina, t. VII), Pág. 433.

² Gonçalves, José Reginaldo Santos, 2002, «A retórica da perda». Rio de Janeiro: UFRJ. Handler, 1984 apud Gonçalves, Pág.14.

³ *Ibidem.* , Pág.15.

⁴ Bertoni, Lilia Ana, «Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891». In: Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3ra. Serie, número 5, 1992, Buenos Aires. Boletín del... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1992 p. 77- 111, Pág. 79-80.

⁵ Bertoni, Lilia Ana, 2001, «Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX». Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Pág. 310.

símbolos poderosos, en tanto son representados como arquetipos, modelos a imitar: ellos encarnan ideas y aspiraciones de una sociedad, tal como las definen quienes ejercen la dominación».⁶

Es en la segunda mitad del siglo XIX que se percibe una postura «glorificadora» en relación al patrimonio construido que atribuye un valor coyuntural a los edificios que podían ser considerados monumentos: estos debían ser «mejorados», engalanados, para corresponder con el hecho o el personaje que evocaban. Los trabajos de Alberto de Paula, Ramón Gutiérrez y Carlos Page confirman - bien por sus análisis, bien por los ejemplos que presentan - que la preservación del patrimonio en el país tuvo dos formas de ser encarada, la primera ya definida «glorificadora», y otra denominada como «tradicionalista»,⁷ que entiende los monumentos como documentos históricos y promueve su preservación o intervenciones «auténticas o verdaderas» en ellos. La dinámica descrita por estos autores en relación a la intervención en el patrimonio arquitectónico de nuestro país durante el siglo XIX y la primeras décadas del XX sería la siguiente: modificación de los edificios originales por ser pobres o poco representativos de la grandiosidad de las gestas o personajes que albergaron, posterior crítica por no ser auténticos (derivada de las intervenciones anteriores), demolición como consecuencia de ésto y finalmente construcción de réplicas del edificio primitivo. Adrián Gorelik y Graciela Silvestri, esclarecieron cuestiones del ámbito de la historia de las ideas, del territorio, del urbanismo y de la arquitectura, que pudieron ser articuladas a la historia de la preservación del patrimonio en la Argentina en el periodo de interés.

Finalmente, el concepto de «trabajo de la memoria», desarrollado en los textos de Paul Ricoeur y Ulpiano Bezerra de Meneses, hizo comprender la memoria como un elemento fluido y mutable, necesario para la reelaboración de la identidad, que requirió del patrimonio cultural para fijarse y mantenerse en el tiempo.

El estudio de estos autores, más el análisis de la serie completa de los Boletines de la CN de los años de interés (como parte del acervo de las bibliotecas de la Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas y del Museu Paulista, ambos de la Universidad de São Paulo, Brasil) y de documentos generados por la Comisión disponibles en archivos, bibliotecas y en el site de la CN contribuyeron para entender la labor de la citada CN como una acción destinada a la constitución de un orden simbólico, a través del cual sus miembros atribuían

⁶ Ansaldi, Waldo, «Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914»; en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>; publicado originalmente en Sociedad, n. 8, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, abril de 1996, Pág. 2.

⁷ Gutiérrez, Ramón, 1994, «La arquitectura como documento histórico y valor simbólico. Una reflexión sobre la experiencia argentina». In: Boletín de la Academia de la Historia, Vol. LXIV-LXV, 1991-1992, Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia, Pág. 86.

valores a monumentos, lugares y a acontecimientos como forma de rescatar un pasado que se consideraba útil para explicar el presente e influenciarlo.

Contexto y creación de la CN

Entre el final del siglo XIX y comienzo del XX, se produjo en el país una alteración en la composición socio-cultural del pueblo argentino, derivada de la llegada de millones de inmigrantes, lo cual determinó cambios en las costumbres y una amenaza a los esquemas de poder de la sociedad tradicional. Por ello Estado Nacional e intelectuales intentaron atribuir legitimidad al orden social preestablecido, siendo una de las principales herramientas escogidas la educación, y dentro de ella la enseñanza de la historia nacional.⁸

Se intentó así transmitir un relato histórico en las escuelas que permitiese «argentinar» al inmigrante - principalmente europeo - integrándolo a la sociedad. Sin embargo el carácter educativo no estuvo sólo vinculado a la historia. La arquitectura también se convirtió en herramienta idónea para la pretendida integración, a través de la construcción de un pasado arquitectónico grandioso e inventado, con el estilo Neocolonial. Este movimiento promovió la busca de un estilo propio de arquitectura nacional, estimulada por inquietudes que pretendían definir las particularidades latinoamericanas recorriendo al pasado.

Ya en la década de 1930, y en los primeros años de la década de 1940, el Estado Argentino continuaba buscando consolidar la nacionalidad y también se afanaba en definir el papel que la Argentina debía representar en el contexto mundial entre guerras. Las claves para leer la «Nación», en el periodo en cuestión, pasaron por aspectos que destacaban diversas actitudes, entre ellas: el incentivo a la producción de bienes diversificados en las diferentes regiones del Estado, la promoción del conocimiento del país a través del turismo, la exploración de recursos naturales, la construcción de enclaves modernizadores en las regiones de frontera, la enseñanza de la historia y de la geografía nacional, la valorización de la arquitectura nacional.

Desde este último punto, se intentó definir «lo argentino» a través del estudio sistemático de la historia de la arquitectura propia, de la preservación del patrimonio arquitectónico del país y por la concepción de un estilo que acompañase las obras promovidas por el Estado.

⁸ Explica Lilia Ana Bertoni la importancia de la escuela pública argentina en la formación de la nacionalidad. La educación primaria se estableció como obligatoria a final del siglo XIX y tenía como propósito conseguir «una educación que labre pacientemente el cimiento de nuestra nacionalidad», en «Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX», Pág. 309.

En este contexto, la creación de la CN a final de la década de 1930 derivó del encuentro de los siguientes intereses: educación patriótica del pueblo por medio de la historia, formación de una conciencia nacional, valoración de la arquitectura nacional, definición del patrimonio cultural, actitudes nacionalistas que se exteriorizaron en una articulación entre tradición y progreso. Todas esas características están relacionadas a un clima de época descrito por Gorelik:

«[...] en la segunda mitad de la década de 1930 [se da] un campo común de objetivos, intereses y solidaridades entre todos los que de diferentes maneras buscan defender «lo nuestro», a través de la preservación, de las políticas de modernización, del turismo, de la defensa de la soberanía, de la puesta en valor de los territorios alejados de la estatalidad, etc».⁹

A ese ámbito, estuvieron relacionadas tanto la composición como las decisiones de la CN. El 21 de enero de 1938, un decreto presidencial transformaba la Junta de Historia y Numismática Argentina (JHNA) en Academia Nacional de la Historia (ANH). En el acto inaugural Levene, primer presidente de la Academia, y anteriormente de la JHNA, expresaba:

«Me atrevo a afirmar que el surgimiento de la Academia Nacional de la Historia inicia un momento de superación en los estudios históricos. En el estatuto dictado se organiza y se orienta la labor histórica actual [...] estableciendo además la intervención que corresponde a la Academia en la conservación de los lugares y restos históricos y la erección de monumentos conmemorativos».¹⁰

Después de tres meses de la creación de la ANH, el 28 de abril, el presidente de la Argentina, Roberto M. Ortiz,¹¹ firmó el decreto de aprobación de la CN y designó a Levene como su presidente. Ese decreto establecía las funciones técnicas de la Comisión, que pasaba a sustituir la Superintendencia de Monumentos y Lugares Históricos, creada por decreto presidencial número 118.588 en

⁹ Gorelik, 2006.

¹⁰ Gandia, Enrique de, 1961, «La Academia Nacional de la Historia: breve noticia histórica». In: Levene, Ricardo (Director general). Historia de la Nación Argentina. Buenos Aires: El Ateneo, pp. XLVII- LXXXV. v. 1, Pág. 71. Grifo nuestro.

¹¹ Roberto M. Ortiz asumió la presidencia argentina en febrero de 1938 como consecuencia de las elecciones de noviembre de 1937. Ortiz fue substituido por su vice-presidente, Ramón S. Castillo, que promovió una política autoritaria fortalecida por su alianza con los sectores nacionalistas del Ejército. Privitellio, Luciano de, 2001, «La política bajo el signo de la crisis». In: CATTARUZZA, Alejandro (dirección de tomo). Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política (1930-1943). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Pág. 97-142. (Nueva Historia Argentina, t. VII).

1937. El referido documento consignaba la urgencia de elaborar una legislación que apoyase la acción de la CN y comentaba la situación de multiplicidad de responsables por los bienes patrimoniales, estableciendo la importancia de centralizar la acción de defensa del patrimonio en un solo órgano, hasta entonces,

«[...] los lugares, museos, casas, iglesias, etcétera, donde se han desarrollado los episodios fundamentales de la historia argentina y de la organización nacional se hallan sometidos a las más diversas jurisdicciones, pues dependen de cuatro Ministerios, de municipalidades o gobiernos provinciales y aún de particulares o congregaciones religiosas».¹²

Este decreto definía la actuación de 10 vocales, con mandatos de tres años. En el periodo estudiado el presidente fue Ricardo Levene, y los primeros miembros Ramón J. Cárcano, Tomás Cullen, Luis Mitre, Enrique Udaondo, Emilio Ravignani, Rómulo Zabala, Benjamin Villegas Basavilbaso, Luis María Campos Urquiza, Alejo González Garaño, Félix Best y el secretario Ismael Bucich Escobar. El 30 de setiembre de 1940, se sancionó la ley 12.665, estableciéndose la Comisión con el nombre que hoy la conocemos, Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CN).

Varios de los participantes de la Comisión formada en 1938 se alejaron, dando lugar a otros estudiosos. Entre las mudanzas cabe recordar el pase de Ismael Bucich Escobar al cargo de director del Museo Sarmiento, cediendo la función de secretario para José Luis Busaniche, y el alejamiento de Tomás Cullen, Alejo González Garaño y Felix Best en 1940, substituidos por Nicolás A. Avellaneda, Bartolomé Ernesto Gallo e Héctor Quesada. En 1943, Enrique Udaondo pidió demisión de la CN y su cargo fue ocupado por el padre Guillermo Furlong, miembro de la ANH desde 1938. Otra vacante se produjo cuando Ramón J. Cárcano se alejó de las actividades de la Comisión por problemas de salud en 1945. Aunque los boletines consultados no se explayan en mayores informaciones sobre los cambios de miembros, una inclusión a la CN, la del coronel Aníbal Imbert en 1945, puede ser comprendida en el contexto de fuerte control de la sociedad por el Estado que comenzó en la Argentina.

Desde el golpe de estado que derrocó a Castillo en junio de 1943, se inició una acción de gobierno que limitó la actividad política, ejerciendo represión al comunismo y a las organizaciones operarias. En octubre de ese año se produjo una revolución dentro de la revolución y el poder pasó a las manos de un grupo de coroneles y tenientes coroneles, denominado Grupo de Oficiales Unidos (GOU). Entre 1943 y 1946, se sucedieron los gobiernos de los generales Rawson, Ramírez

¹² Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 5.

y Farrel,¹³ y surgieron tensiones entre los intelectuales y el gobierno evidentes en intervenciones a las universidades. La acción de la CN parece no haber escapado de ese ambiente de control. Según lo publicado en los boletines, varios proyectos de definición del patrimonio, tarea propia de la CN, surgieron del ámbito del Estado, como el caso del fuerte San Carlos (Mendoza),

«Los miembros de la Subcomisión de Monumentos y Lugares Históricos que suscriben, han considerado la nota del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de Brigada D. Juan Pierrestegui, y el estudio adjunto sobre el combate de San Carlos [...] En el expediente [...] se propone [...] que se declare Lugar Histórico el sitio donde estuvo emplazado el fuerte de San Carlos [...] por haberse desarrollado allí el combate y se erija un monolito conmemorativo del mismo».¹⁴

La intervención del Estado en decisiones que envolvían el patrimonio se confirma a través de informes confeccionados por el Archivo General del Ejército. Como ejemplo, se cita un comentario sobre bienes localizados en La Pampa: «Esta lista ha sido confeccionada de acuerdo al dictamen de la Subcomisión de Monumentos y Lugares Históricos e informes suministrados por el Archivo General del Ejército (División Historia)» (BOLETÍN DE LA CN, n. 6, 1943: 442-443, grifo nuestro), lo mismo pasó con bienes ubicados en Neuquén (BOLETÍN DE LA CN, n. 6, 1943: 599-600).

En julio de 1946 Ricardo Levene, Luís Mitre, Héctor Quesada, Guillermo Furlong, Luís María Campos Urquiza, Rómulo Zabala, y Emilio Ravignani presentaron su renuncia a la CN, siendo designado director Benjamín Villegas Basavilbaso. Cabe destacar aquí que a partir del boletín número 6 las actas de la Comisión dejaron de ser publicadas, perdiéndose ese material que nos permitiría entender mejor los últimos meses de trabajo de la Comisión dirigida por Levene.

Pocos datos se obtuvieron de esa renuncia, mas Graciela Silvestri explica que se originó de las divergencias con el gobierno,¹⁵ pudiéndose completar con el comentario que hizo Carlos Heras sobre la renuncia de Levene. Ese miembro de la ANH expresaba:

«Esta enorme tarea [...] se vio interrumpida en julio de 1946 por la renuncia al cargo de presidente de la Comisión presentada por Levene. Después de haber dado vida a un organismo modelo, amparada la

¹³ Arturo Rawson fue presidente de la Argentina entre el 4 y el 7 de junio de 1943, siendo substituido por el general Pedro Pablo Ramírez, quien estuvo en la presidencia hasta marzo de 1944, cuando fue remplazado por Edelmiro J. Farrel, presidente hasta 1946.

¹⁴ Boletín de la CN, n. 6, 1943, Pág. 434-435. Grifo nuestro.

¹⁵ Silvestri, Graciela, 1999, «Postales Argentinas». In: ALTAMIRANO, Carlos. La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Ariel, Pág. 57.

protección de los restos materiales dentro de un régimen legal, cumplida a lo largo de años una magnífica obra elogiada sin reservas por la prensa, gobernantes y pueblo de todo el país e instituciones y especialistas del extranjero, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública aceptó la renuncia».¹⁶

Podemos resaltar como miembros de la CN a Levene y Ravignani, integrantes de la denominada Nueva Escuela Histórica; el primero, presidente de la JHNA y director de la publicación de la Historia de La Nación Argentina y el segundo autoridad del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Párrafo aparte merece Ramón J. Cárcano, miembro activísimo de la CN con una extensa gama de intereses y experiencias previas vinculadas al patrimonio cultural y a los museos, fue un ejemplo de mediador cultural¹⁷ entre su generación y las que le siguieron. En la CN realizó propuestas bien fundamentadas en relación a que preservar, previó la reacción de la población ante intervenciones complicadas, como la del Cabildo de Buenos Aires, y propuso soluciones a los problemas que aparecían como consecuencia del trabajo de la Comisión.

Además de la participación de historiadores en la CN, se destaca la colaboración de otros profesionales,¹⁸ tales como el museólogo Enrique Udaondo y la del arquitecto adscripto a la Comisión, cargo ocupado por Mario Buschiazzo hasta 1947. Considera Cattaruzza que la concepción que tenía Udaondo sobre los museos como «templos cívicos de la patria» orientó la acción de la CN en relación a esas instituciones.¹⁹ Su presencia fue una constante en los registros de las actas de la Comisión, siendo protagonista de discusiones acaloradas relacionadas a las restauraciones propuestas para los monumentos. Así se puede destacar su oposición a ciertas obras establecidas para el cabildo de Buenos Aires y su negación para devolver una veleta, por parte del Museo de Luján por él dirigido, perteneciente al Cabildo de Salta. Udaondo renunció a la Comisión cuando Levene era todavía presidente y se reincorporó como vocal en 1948.

También participaron arquitectos en la CN, entre los que se destacan el adscripto Mario Buschiazzo y otros profesionales que eran empleados de la Dirección General de Arquitectura (DGA) y de sus regionales. Mario Buschiazzo,

¹⁶ Heras, Carlos, Homenaje a Ricardo Levene, Presidente de la CN. Boletín de la Academia de Historia Nacional. [materia localizada no archivo da Junta de Historia de Córdoba], Pág. 95.

¹⁷ Agüero, Ana Clarisa, 2009, «El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916». Córdoba: Editorial de la FFyH-UNC, en prensa.

¹⁸ En esta investigación no fue estudiada la formación jurídica de los miembros de la Comisión. Esta cuestión, se considera, requeriría el apoyo de especialistas en la Historia Jurídica de la República Argentina.

¹⁹ Cattaruzza, Alejandro, 2001, «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional». Op. cit. Pág. 465.

fue uno de los pioneros que introdujo métodos científicos en el estudio de la Historia de la Arquitectura Argentina y Americana, habiendo trabajado entre 1928 y 1947 en la DGA del Ministerio de Obras Públicas (MOP), dirección encargada de los proyectos y de las obras de restauración indicadas por la CN en los monumentos nacionales a través de su sección Sección Monumentos Históricos. Durante los años de trabajo en la CN, Buschiazzo proyectó y dirigió las siguientes restauraciones: Cabildo de Buenos Aires, Casa Histórica de Tucumán, Cabildo de Salta, Convento de San Francisco de Salta, Misión Jesuítica de San Ignacio en Misiones, Posta de Sinsacate en Córdoba, Capilla de San Ignacio en Tucumán, Capilla de Purmamarca en Jujuy, Iglesia y Convento de San Bernardo en Salta, Casa Natal de Sarmiento en San Juan, Casa donde murió Sarmiento en Paraguay, Quinta de Pueyrredón en Buenos Aires, Capilla del Mercadillo en Córdoba, Palacio San José en Corrientes, Reducción de Lules en Tucumán, Capilla del Señor de los Milagros en Catamarca, Convento de Santo Domingo en San Juan, Estanzuela de los Echagüe en Santa Fe, Capilla de Chichigasta en Tucumán.

La investigación destaca también a Carlos L. Onetto, que fue arquitecto de la sección proyectos de la Dirección General de Arquitectura del MOP a partir de 1932 y pasó a cumplir funciones como segundo jefe de la Sección Monumentos Históricos, de ese órgano, desde 1940 hasta 1947. Entre 1948 y 1949, fue jefe de esa sección y al mismo tiempo arquitecto adscripto a la CN, después de la renuncia de Buschiazzo.

El patrimonio cultural recordado por la CN entre 1938 y 1946 *El Patrimonio y la educación patriótica y cultural del pueblo*

En varios textos, propios de la Comisión, se hace referencia a la tarea educativa que ésta pretendía desarrollar a través de la definición del Patrimonio Cultural: «Se trata de un basto plan de educación social de la juventud y el pueblo con el fin de hacer conocer y amar los restos materiales de nuestros grandes monumentos del pasado», y también: «El señalamiento de los lugares históricos del país [se concibe] como medio de enseñanza a fin de despertar el respeto y el culto de nuestro pasado». ²⁰

En la misma fuente la CN consideraba que el patrimonio poseía la facultad de transmitir lecciones morales que se vinculaban a los hechos recordados a través de él, «Estos monumentos y lugares históricos [...] son recuerdos imperecederos de profundas y renovadas influencias espirituales del pasado en el presen-

²⁰ Boletín de la CN, n. 4, 1941, Pág. 25 y Boletín de la CN, n. 6, 1943, Pág. 463.

te». De esta forma, se destacaba cada monumento como elemento formador de la nacionalidad por su vínculo con hechos memorables de la historia patria.

Frecuentemente fue usada la expresión «culto de la historia», la que transmitía el sentimiento de reverencia que defendía la Comisión, especificando el decreto de creación del órgano, en el artículo 2, que la misma debía «fomentar por todos los medios a su alcance el culto de la historia patria».²¹

En la función educativa, tuvieron un papel fundamental los museos administrados por la Comisión, muchos de los cuales ocuparon salas de edificios históricos restaurados. La estrategia de trabajo fue transformarlos en centros con función docente para promover la educación cívica. La importancia que tuvieron los museos determinó que en los boletines de la CN existiera una sección especial, en los que se describió los acervos y se publicaron las reuniones, exposiciones y conmemoraciones en ellos realizadas. Levene, alegando que «el pueblo aprende historia en los museos», promovió visitas guiadas a los mismos, las que se transformaron en verdaderas aulas expositivas a cargo de los directores de esas instituciones

Varios fueron los museos bajo custodia de la CN, entre ellos el Museo Histórico Nacional, Museo Mitre, Museo Histórico Sarmiento, Museo de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, Casa de Sarmiento, Museo Regional Urquiza. Se mencionaban, sin embargo, con mayor frecuencia en los boletines los museos relacionados a las luchas por la independencia, de los cuales el principal fue aquel creado en el Cabildo de Buenos Aires. También en Salta el Cabildo fue destinado a albergar museos y, en la Casa de Tucumán, se proyectó alojar uno dedicado a la Independencia Nacional.

Cabe destacar la propuesta de creación de otros museos destinados a preservar la tradición argentina en un contexto de mudanzas, como el Museo Rural de la Posta de Sinsacate, en Córdoba, y el Museo Estancia Porteña, en la Provincia de Buenos Aires:

«La comisión consideró un proyecto [...] sobre creación de un Museo Estancia Porteña [...]. En cuanto a los fines [...] la CN adhiere a ellos en lo que se refiere a conservación de usos y costumbres del campo argentino e industrias rurales. Es indudable que las generaciones actuales experimentan un gran interés por ciertas formas de la vida argentina, hoy desaparecidas [...]».²²

En relación al caso de Córdoba, tanto la estancia de Jesús María, cuanto Sinsacate y la Iglesia y Residencia de los Padres Jesuitas, estuvieron destinadas a albergar museos. Fue Cárcano el mentor de la adquisición por parte de la Comi-

²¹ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 5-9

²² Boletín de la CN, n. 7, 1944, Pág. 29-30. Grifo nuestro.

sión de la Posta de Sinsacate, y justificaba el valor de la misma por ser reliquia de la época colonial y de los primeros tiempos de la independencia.²³

Categorías: Lugares Históricos, Monumentos y Sepulcros

La CN definió, entre 1938 y 1946, tres categorías en las que se encuadran los 334 bienes propuestos por la Comisión que fueron aprobados como patrimonio cultural por Decretos firmados por el Poder Ejecutivo de la Nación.²⁴ De este número, 97 fueron Lugares Históricos, y 237 Monumentos. Entre los últimos existió un subgrupo de 117 Sepulcros de personajes históricos.

Los Lugares Históricos fueron definidos por la Comisión como: «accidentes o elementos topográficos que han servido de escenario a hechos históricos no comprendidos en los monumentos, como ciudades, campos, ríos, montañas, quebradas, lomas, paisajes, puentes, cañones»²⁵, la mayoría de ellos se localizaban en el medio rural, y no podían asociarse a restos de construcciones que facilitaran la recordación. Se planeó así construir, en algunos casos, monolitos destinados a marcarlos, en otros, se utilizaron elementos de la naturaleza a los que se atribuyó valor simbólico.

Se consideraron como Lugares Históricos árboles que se destacaban en la geografía. Los árboles ocuparon el lugar de la construcción ausente en muchas partes del país, y a su carácter, a veces extraordinario en el vacío del territorio, la Comisión vinculó las actividades de personajes ilustres o ejemplares para la formación de la nacionalidad argentina.²⁶ Entre 1938 y 1946, nueve ejemplares fueron declarados como árboles históricos a pedido de la CN: el nogal de Saldán, en Córdoba, el olivo de Arauco, en la Rioja, el Pino de San Lorenzo, en Santa Fe, la magnolia de Avellaneda, el pacará de Segurola y el aguaribay del Perito Moreno, en la ciudad de Buenos Aires, el ombú de Caseros y el algarrobo de Pueyrredón, en la provincia de Buenos Aires, el sauce del campo de adiestramiento del Plumerillo, en Mendoza. Hubo otros proyectos para definir árboles como patrimonio, que no se concretaron, como la iniciativa para considerar el primer eucalipto introducido por Sarmiento en el país, el nogal que se vinculaba a este presidente argentino –ejemplar localizado en Córdoba, muy deteriorado–, y el manzano de San Martín en Mendoza. Algunas veces, hasta árboles muertos

²³ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 228.

²⁴ Este número fue establecido cruzando datos del Catálogo de Monumentos del site de la CN: www.monumentosysitios.gov.ar (22/01/2007) con los decretos firmados por el Poder Ejecutivo.

²⁵ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 234.

²⁶ La consideración de la vegetación para promover la nacionalidad se dio también en diciembre de 1942, cuando se declaró «flor nacional» a la del ceibo y se decretó «día de la flor nacional» el 23 de noviembre.

fueron mencionados para agregar valor a los bienes que se querían declarar patrimonio, como en el caso de un naranjo ya seco plantado por Francisco Solano en el convento del mismo nombre en la Provincia de La Rioja.

Para comprender mejor el papel de la vegetación, en la formación del pretendido espíritu de nacionalidad, conviene destacar que en el mismo periodo tuvo gran importancia la enseñanza de la geografía. La CN, aunque con un foco notable en la formación histórica del pueblo argentino, promovió la creación de medios de enseñanza vinculadas a esa disciplina. Sobresalen los proyectos de gabinetes de geografía en museos como el de Sinsacate y de plantío de árboles autóctonos en las proximidades de los museos o Lugares Históricos. En esos proyectos, que también existieron para el museo del campo de adiestramiento del Plumerillo y del Campo de Batalla de San Lorenzo, vinculados a San Martín, hubo una preocupación tanto por la enseñanza de las características regionales, que promovían el uso de las especies autóctonas, cuanto por el refuerzo del vínculo entre árbol e historia, a través de la diseminación por todo el país de retoños obtenidos de árboles vinculados a personajes importantes de la historia argentina.

Continuando con el análisis de las categorías, además de los Lugares Históricos, fueron rescatados Monumentos, los que eran, según la definición de la CN: «todos los edificios en los que han ocurrido acontecimientos importantes y de trascendencia histórica como: casas, palacios, templos, etc. [...] Además de la acepción corriente del vocablo monumento, es decir de su sentido conmemorativo».²⁷

Entre los Monumentos considerados por la CN se destacaron los edificios religiosos, especialmente los vinculados a los jesuitas, las viviendas coloniales, las fortificaciones defensivas, los edificios gubernamentales y los Sepulcros. Fueron firmados 66 decretos que establecían Monumentos vinculados a la religión católica, entre catedrales, iglesias, conventos, colegios, capillas rurales y residencias.

Los Monumentos que eran viviendas coloniales fueron 29. En relación a los predios de gobierno, fueron incorporados 8 edificios, entre Cabildos, sedes del Congreso y del Senado Nacional. También fueron distinguidos como Patrimonio Cultural tres monumentos conmemorativos (la Columna de la Fundación de Corrientes, la Pirámide de Mayo y la Pirámide de los Libres del Sur),

Del mismo modo se incluyeron tres ruinas pre-hispánicas (Incahuasi-Catamarca y Tolombón, como Monumentos; y una tercera, Incahuasi-Salta, a modo de Lugar Histórico), tres colegios (Colegio Pensionistas de Santa Rosa, en San Juan, el Colegio Nacional de Buenos Aires y el Colegio Nacional de Monserrat,

²⁷ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 234.

dos postas (Sinsacate y Yatasto) y los predios utilitarios del Palomar de Caseros y las Bóvedas de Uspallata.

Se definió un subgrupo dentro de los Monumentos Históricos: los Sepulcros. Entre 1945 y 1946 fueron definidos como patrimonio 117 de estas construcciones. Entre estos se destacan los de San Martín, Belgrano, Urquiza, Sarmiento y Mitre, personajes recordados en otras ocasiones por los discursos de la CN. La Comisión promovió varios proyectos en relación a Sepulcros, por ejemplo el Panteón de los Canónicos y el Panteón Nacional en Buenos Aires. En el primero se pretendía devolver «el aspecto colonial» al sector de sepulcros de religiosos albergados en la Catedral Metropolitana, y el segundo se destinaba a «guardar los restos y a perpetuar la memoria de los grandes servidores de la Patria».²⁸

En relación a los sepulcros de Córdoba, se pidió el traslado a esa ciudad de los restos del General José María Paz, del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, y del Dean Gregorio Funes, que estaban en la ciudad de Buenos Aires,²⁹ y para el proyecto del Panteón de Obispos de Córdoba se quería destacar el sepulcro de Fray Mamerto Esquiú, destinándose una suma de dinero para su realización.

Acontecimientos y personajes históricos recordados con el patrimonio definido por la CN

Los discursos de la CN permitieron a los argentinos recordar determinados hechos históricos y reconocer la existencia de Lugares y Monumentos vinculados a ellos. Los bienes definidos como patrimonio conferían a la historia narrada un carácter tangible, suponiendo que el contacto con la realidad espacial, o material, de los mismos posibilitaba apartar los acontecimientos históricos del olvido. En el análisis de los decretos firmados por el Poder Ejecutivo de la Argentina, que ratificaban los bienes escogidos por la CN como una heredad socio-cultural propia, se destaca el recuerdo de diversos temas historiográficos, héroes nacionales y regionales y conceptos históricos.

Entre los diversos hechos históricos considerados por la CN para definir los ejemplos de esa herencia se destaca la importancia que tuvo la Independencia Argentina. Según el análisis de los decretos promovidos por la CN entre 1938 y 1946, los bienes vinculados con ese evento fueron 26. Se incluyen en este número tanto aquellos monumentos cuyos decretos hacen referencia a la lucha

²⁸ Proyectos como el del la construcción de un Panteón Nacional en el cementerio de la Chacarita son mencionados por Bertoni en el estudio del siglo XIX. «Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891». Op. Cit. Pág. 100-101.

²⁹ Boletín de la CN, n. 5, 1942, Pág. 10.

por la independencia del país, como los que se relacionan a los cabildos; instituciones que según entiende la historiadora Scatena Franco sobre el pensamiento de Levene, habrían contribuido con el deseo de libertad del pueblo argentino por haber ayudado a desenvolver el espíritu localista.

Entre los bienes vinculados a la independencia se destacan en Buenos Aires, «La quinta de Pueyrredón en San Isidro es de los valiosos edificios antiguos que poseemos [...] lugar de episodios transcendentales de la guerra de la independencia»;³⁰ en Salta, la casa conocida como Carmen de Güemes, considerada «campamento del ejército que durante años guardó la frontera norte del país contra las fuerzas realistas del Alto Perú»;³¹ y hasta árboles como el nogal de Saldán en la provincia de Córdoba por encontrarse «en una finca donde San Martín mantuvo conferencias con José María Paz y otros oficiales de la independencia».³²

Tres edificios vinculados a la Independencia Argentina, tuvieron una preferencia mayor en los discursos de la CN. Ellos fueron descritos por Levene: «El Cabildo de Salta, integrará con el Cabildo de Buenos Aires y la Casa Histórica de Tucumán, la serie de monumentos civiles de más alta jerarquía artística e histórica del país».³³

La situación edilicia de los cabildos fue descrita por Buschiazzo, al decir: «Pareciera que toda esta obra de destrucción se hubiera ensañado con los viejos cabildos, que son los edificios de más alto valor histórico, como sede de las autoridades civiles y cuna de las reacciones criollas y libertadoras».³⁴ Por ello, durante la gestión de Levene, fueron definidos como patrimonio los cabildos de Córdoba, Jujuy y Luján, habiendo sido los otros edificios pertenecientes a este grupo objeto de un minucioso estudio por parte de Buschiazzo (los de Salta y Buenos Aires, protegidos desde la década de 1930, fueron restaurados por la CN entre 1938 y 1945).

En el Cabildo de Buenos Aires la CN instaló su sede y en ese mismo local se establecieron el Museo de la Revolución de Mayo y el Altar de Mayo, en el que se preveía guardar los documentos referidos a la Revolución.³⁵ Al mencionar el Cabildo de Salta, la CN expresaba que ese era «un gran edificio que fue escenario de hechos gloriosos de la emancipación de la patria y de la organización

³⁰ Boletín de la CN, n. 3, 1940, Pág. 17.

³¹ Boletín de la CN, n. 6, 1943, Pág. 437

³² Boletín de la CN, n. 9, 1946, Pág. 13-15

³³ Boletín de la CN, n. 9, 1946, Pág. 8. Grifo nuestro

³⁴ Buschiazzo, Mario José, 1997, «La destrucción de nuestros monumentos históricos». In: INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS MARIO J. BUSCHIAZZO, n. 31-32, 1996-1997, Buenos Aires. Anales del... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Pág.75.

³⁵ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 122 y Boletín de la CN, n. 6, 1943, Pág. 11.

institucional de la Provincia».³⁶ Ya, sobre la Casa de Tucumán, se destacó reiteradamente que en ella «se declaró y juró la Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud»,³⁷ siendo restaurada también por la CN.

Levene, en sus escritos, también establecía un vínculo entre catolicismo e independencia, recordando la participación de clérigos en la Revolución de Mayo. Esa ligadura también aparece en las declaraciones de monumentos pertenecientes a la iglesia, a los cuales se atribuyó valor precisamente por haber albergado personajes o hechos relacionados a la Independencia Argentina. Podemos destacar entre esos edificios: la Capilla de Chamental en Salta, que albergó el cadáver de Güemes, las ruinas de San Agustín en Mendoza, en las que está enterrado Pascual Ruiz Huidobro (protagonista de la reconquista de Buenos Aires durante las invasiones inglesas), y la iglesia de San Ignacio, en Buenos Aires, donde se encuentra el sepulcro de Juan José Castelli, partícipe de la Revolución de Mayo.

Como ejemplo del mencionado vínculo establecido entre religión e independencia se citaba, además, a la Iglesia de San Roque, en Córdoba, monumento que «forma parte del Hospital de los Bethemitas, donde se atendieron todos los soldados de la Independencia, y de los de los combates de la Tablada y de Oncativo» (DECRETO 104.179/41), y la Capilla de San Carlos en Salta, a la cual se vincularon: «algunos episodios de la guerra de la independencia, como que en sus altares fueron celebrados oficios de acción de gracia por la victoria de Tucumán en 1812 y de Salta en 1813» (DECRETO 137.845/42).

Fueron declarados 21 Lugares y Monumentos Históricos relacionados a San Martín y a su campaña por la Independencia Latino-Americana. Por ejemplo, el Convento de San Carlos, en Santa Fe, los campos de adiestramiento del Plumerillo y de la batalla de San Lorenzo, en Mendoza y Santa Fe respectivamente. Lugares y Monumentos relacionados a la organización del ejército sanmartiniano que permitió la independencia de Chile y de Perú, en la región de Cuyo, así como la villa de Yapeyú, en Misiones, en la que nació el prócer, fueron declaradas como patrimonio. Se definieron también proyectos para recuperar la casa donde murió San Martín en Francia.³⁸

Y pueden citarse árboles relacionados al libertador San Martín, entre ellos: el pino de San Lorenzo (por estimar el decreto que «a la sombra del pino existente en la huerta del Convento de San Lorenzo, el general San Martín escribió el parte del Combate», DECRETO 3.038/46), o el algarrobo de Pueyrredón («Al pie del árbol mantuvieron una histórica entrevista el Director supremo de las Provincias Unidas y el General San Martín») y el sauce del Plumerillo («En los terrenos que formaron el célebre campo del Plumerillo, donde San Martín organizó y

³⁶ Boletín de la CN, n. 8, 1945, Pág. 15.

³⁷ Boletín de la CN, n. 2, 1939, Pág.79.

³⁸ Boletín de la CN, n. 2, 1939, Pág. 356.

adiestró el Ejército de los Andes, se conserva un sauce muy antiguo, donde, según la tradición, a su sombra se sentaban los generales San Martín y O'Higgins».³⁹

Scatena Franco identifica, en el pensamiento de Ricardo Levene «a idéia de que a Argentina era um país marcado pelo destino republicano e de legitimar o pacto federal consumado com a Constituição de 1853».⁴⁰ Tal afirmación parece confirmarse en la lista de bienes destacados por la CN que fueron vinculados a la instalación de la República en el País y a la Constitución de 1853. Entre ellos el Recinto del Antiguo Congreso Nacional, el Senado de la Confederación Argentina y el Colegio de Pensionistas de Santa Rosa.

Asimismo pueden leerse en los decretos que aprobaban varios monumentos religiosos, como patrimonio, la mención de personajes o de algunos hechos vinculados a la experiencia republicana. Como ejemplo se cita la iglesia de San Francisco en Santa Fe, justificándolo por el hecho de que «en la sacristía se encuentra un Cristo ante el cual juraron los constituyentes de 1853» (DECRETO 112.765/42).

Igualmente fueron asignados como patrimonio bienes vinculados a Justo José de Urquiza, primer presidente de la Argentina según la Constitución republicana, y vencedor de la Batalla de Caseros, que marcó la derrota de Juan Manuel de Rosas. Estos ejemplos suman 4 en Entre Ríos: el Colegio Nacional, la Basílica Menor de la Inmaculada Concepción, el Sepulcro y el Lugar Histórico de Punta Gorda. Otro caso a ser citado, aunque ya era protegido desde 1935, era el Palacio San José, residencia de Urquiza, cuya remodelación fue realizada bajo dirección de la CN durante la Presidencia de Levene.

Cabe destacar que los homenajes a San Martín y a la República ya existían desde finales del siglo XIX, siendo destacada por Bertoni la ceremonia del 25 de mayo de 1891, en la cual carros triunfales llevaban representaciones de los mismos.⁴¹ En el siglo XIX son observados también homenajes a figuras del interior, Paz y Vélez Sarsfield fueron recordados en Córdoba con sendas estatuas y continuaron siendo homenajeados durante la gestión de la Comisión. Destaca Waldo Ansaldi que las figuras de estos héroes componían una dupla militar/civil que tenía su correlato nacional en San Martín y Bernardino Rivadavia.⁴² Así existió en los reconocimientos de la CN un diálogo entre lo nacional y lo provin-

³⁹ Boletín de la CN, n. 9, 1946, Pág. 13-15.

⁴⁰ Franco, Stella Maris Scatena, 2001, «Luzes e sombras na construção da Nação Argentina: os manuais de História Nacional (1868-1912)». 2000. Dissertação (Mestrado em História Social) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Departamento de História, Universidade de São Paulo, São Paulo, Pág. 168.

⁴¹ Bertoni, Lilia Ana, «Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891». Op. Cit. Pág., 106.

⁴² Ansaldi, Waldo. Op. cit. Pág., 2.

cial que en la CN fue promovido posiblemente por el trabajo conjunto que realizaban los 10 vocales en Buenos Aires junto a los delegados en las provincias.

Figuras como Estanislao López, Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas fueron recordados por la CN, pero no se observaron palabras positivas en relación a ellos. En el caso de López fueron decretados como patrimonio la casa donde vivió y murió y también el Templo y el Convento de San Francisco, donde fue sepultado, ambos en Santa Fe.

Vinculada a Facundo Quiroga se rescató como patrimonio la Posta de Sinsacate, en Córdoba, en cuya capilla fue velado su cuerpo. Este dato fue mencionado por Levene durante la inauguración del Museo de la Posta de Sinsacate⁴³ y también por Ramón J. Cárcano en texto de su autoría publicado en otro boletín de la CN.

Ya las menciones que se hacen de Juan Manuel de Rosas, son más para destacar la oposición a su gobierno. Así se identifican la Pirámide de los Libres del Sur, monumento que conmemoraba el alzamiento de los hacendados del sur de la provincia de Buenos Aires contra Rosas en 1839. Relacionado con la derrota de Rosas en 1852 fue declarado patrimonio el ombú de Caseros. Comentarios sobre la «afrentosa tiranía rosista» fueron publicados en el Boletín n. 6 (BOLETÍN DE LA CN, n. 6, 1943: 621); y, sobre el asunto, Levene se lamentaba del contenido del Museo Histórico Nacional Argentino: «la época de la tiranía de Rosas, cuenta con dos salas amplísimas en cuanto la gesta revolucionaria de mayo está representada en una sala de reducidas dimensiones».⁴⁴

Dos territorios, que generaron conflictos con los países vecinos, estuvieron presentes en la acción de la CN: la Patagonia y la Frontera con el Brasil. Mario Buschiazzi describía la misión de San Ignacio Miní, cerca de Iguazú, como de «mérito artístico extraordinario»;⁴⁵ y Levene solicitó al Ministerio de Agricultura de la Nación (bajo su tutela estaban en aquel momento las ruinas) una rápida intervención para acabar con el deterioro que sufrían, siendo que Carlos Onetto realizó la restauración del conjunto en la década de 1940.

Ya vinculada a la Patagonia, una importante serie de Lugares y Monumentos Históricos fue producto de la valorización de eventos relacionados a acciones militares pasadas. Además, de las luchas por la independencia de las décadas de 1800, 1810 y 1820, acontecidas en otras regiones del país, cabe considerar aquellas relacionadas a las expediciones militares realizadas con el objetivo de extender la frontera interna del país y consolidar la soberanía nacional en territorios controlados por los indios. Estos lugares recordaban las campañas del final del siglo XIX, desarrolladas principalmente en la Patagonia, aunque

⁴³ Boletín de la CN, n. 9, 1946, Pág. 334-336.

⁴⁴ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 221.

⁴⁵ Boletín de la CN, n. 1, 1938, Pág. 135.

también se consideraron algunos episodios de esa lucha desde la época de la colonia.⁴⁶

Se relacionaron a la conquista del territorio 29 bienes, entre Lugares y Monumentos, encontrándose el pico de interés en 1943.⁴⁷

Los comentarios que aparecen en los decretos sobre estos episodios presentan la historia de la lucha entre indios y blancos: «Fortín Guanacos: [...] lugar de frecuentes encuentros con los indios. La noche del 19 al 20 de enero de 1861 fue atacado por indios moluchos que dieron muerte al Jefe del Fortín [...] con toda su guarnición» (DECRETO 8.729/43). Y haciendo otra citación en el mismo sentido: «La expedición a la Pampa Central a órdenes del teniente Coronel Clodomiro Villar, en el año 1882, chocó en este lugar con un fuerte contingente de indígenas, trabándose en combate [...]» (DECRETO 11.146/43).

También la soberanía nacional se destaca vinculada a la Patagonia y además puede ser observada en otros decretos que envolvían la bandera nacional y su creador: Manuel Belgrano.

En el decreto 17.265/43, se describía el sitio en el que «el Almirante Lase- rre izó por primera vez la bandera argentina, en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, en 1884», y la importancia de la presencia del emblema patrio puede ser entendido en el pedido que hizo la CN al gobierno para la obtención de mástiles para colocar la bandera nacional en todos los edificios religiosos que eran monumentos.⁴⁸ El hecho de izar la bandera adquiría un poder simbólico que expresaba el carácter de posesión sobre un determinado bien o lugar.

La importancia de la bandera se destacaba ya en decreto de 1884, cuando el entonces presidente Roca reglamentaba su uso,⁴⁹ es en el siglo XIX cuando se percibe por primera vez una preocupación en relación a la definición de los símbolos patrios y a la forma de imponerlos. No obstante en la década de 1940

⁴⁶ En el siglo XIX hubo un interés internacional por esa parte do territorio argentino, compartido por naciones europeas y por Chile. Avanzado el siglo, la Argentina se preocupó por sus derechos, no sólo por una cuestión de soberanía, sino también por causas económicas: «el crecimiento económico del país exigía la incorporación de nuevas tierras [...] permitiendo el incremento de los volúmenes de producción» Bandieri, Susana, 2000, «Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia». In: LOBATO, Mirta Zaida (dirección de tomo). El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 119-178. (Nueva Historia Argentina, t. V). Pág. 128.

⁴⁷ Comenta Susana Bandieri que a medida que avanzaba el siglo XIX, y debido al crecimiento de la economía de exportación de materias primas, fue necesario ampliar las fronteras productivas del país. Diversas expediciones militares a la Patagonia, a veces financiadas por los nuevos dueños de los recursos, fueron destinadas a someter a los indios y a conquistar su territorio. Bandieri, Susana, 2000, «Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia». Op. Cit. 129-135.

⁴⁸ Boletín de la CN, n. 6, 1943, Pág. 621.

⁴⁹ Bertoni, Lilia Ana, «Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891». Op. cit., Pág. 102.

todavía se consideraba necesario establecer las características materiales de los mismos, siendo que en 1942 una comisión, integrada en su mayoría por miembros de la ANH, estableció los «colores, diseños y versiones ‘auténticos’ de la bandera, el escudo y el himno».⁵⁰

En relación al General Belgrano se definió como patrimonio siete bienes: la Finca de Castañares y la Posta de Yatasto, Curuzú Cuatiá, Loreto Viejo, Candelaria y los Lugares Históricos de las batallas de Salta y Tucumán, recordando que algunos de ellos pueden ser asociados también a la Independencia Argentina, en la que Belgrano participó.

El patrimonio restaurado *Selección y criterios*

Luego de comprender los valores, personajes y hechos rescatados por los miembros de la CN, a través del patrimonio, se considerará su pensamiento como restauradores entendiendo la restauración como un medio usado por la CN para respaldar una idea de Nación.

De las intervenciones arquitectónicas realizadas por la Comisión, el arquitecto Mario Buschiazzo destacó cuatro tipos de trabajos realizados en ellas:

«He elegido cuatro ejemplos de monumentos nuestros para mostrar a ustedes los problemas técnicos y legales que su restauración ha planteado, y el proceso y técnica de los trabajos realizados. Ellos pueden sintetizarse en la simple consolidación y limpieza – caso de la misión San Ignacio –, la restauración – cabildo de Salta –, la restauración y reconstrucción parcial – cabildo de Buenos Aires –, y la reconstrucción casi total – Casa de la Independencia en Tucumán».⁵¹

En relación a los trabajos hechos en el Cabildo de Buenos Aires y en la Casa de Tucumán, Buschiazzo explicaba:

«El desconocimiento del valor educacional que tienen los monumentos y el rápido crecimiento de las ciudades argentinas hizo que a fin de siglo pasado y comienzo del actual se demolieran total o parcialmente muchos de ellos, o se los alterara pretendiendo modernizarlos [...] En tales condiciones [...] se imponía la restauración total. El problema era más grave en el caso de los edificios que habían sido semidestruídos. Por

⁵⁰ Cattaruzza, Alejandro, «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional». Op. cit. Pág. 432.

⁵¹ Buschiazzo, Mario José, jul. 1965, «La restauración de monumentos históricos en la República Argentina». Boletín de la Academia de Historia, Buenos Aires, n. 37, Pág. 86.

lamentable coincidencia esto sucedió con los dos monumentos históricos de mas valor en el proceso de nuestra independencia – el cabildo de Buenos Aires y la Casa de Tucumán [...] Cuando se acometió la reconstrucción de la torre del cabildo y la casa de Tucumán – de la que quedaba solo una habitación – se desató una ola de controversias y polémicas a favor y en contra del criterio adoptado». ⁵²

La CN procuraba la «verdad histórica» a través de la restauración, y esta fue una idea siempre presente en los discursos y acción de la CN entre 1938 y 1946, en varias de las intervenciones de la Comisión aparece el deseo de devolver la arquitectura a un estado ideal, hipotético, de cristalización de la imagen que los edificios deberían tener en un momento histórico específico valorizado por la CN, rescatando así el valor de las «reliquias artísticas del pasado». ⁵³

Un ejemplo de esta intención fue el proyecto del Cabildo de Buenos Aires, edificio en el cual existía antes de la intervención de la CN, según Buschiazzo, «cuanto pudiera haber de reñido con el primitivo estilo y con la tradición del glorioso monumento». ⁵⁴ Estableciendo el arquitecto que «Solo quedaba la solución de restaurarlo como en el año 1810, pero suponiendo que, sin haber sufrido la mutilación de su torre y la modificación de la fachada, se le hubieran cortado tres arcos de cada lado», ⁵⁵ modificando para eso las proporciones del mismo y eliminando sectores auténticos.

Los procedimientos para la definición de los proyectos de intervención

En relación a las tareas desarrolladas para la obtención de los proyectos de intervención en el patrimonio, en una publicación realizada por la DGA, se enumeraban las realizadas para intervenir en la Iglesia y Residencia de la Compañía en Córdoba:

[...] «relevamiento del conjunto y de los detalles; pesquisa de fuentes documentales en archivos y museos; consulta de bibliografía; documentación gráfica; planos originales; gravados y fotografías; prospección y análisis de estructuras y materiales; recopilación de datos prove-

⁵² Buschiazzo, Mario J., 1959, «Argentina: monumentos históricos y arqueológicos». México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Pág. 76-77. Grifo Nuestro.

⁵³ Buschiazzo, Mario José, «La restauración de monumentos históricos en la República Argentina». Op. cit., Pág. 82.

⁵⁴ Buschiazzo, Mario José, 1940, «La conservación de monumentos históricos y artísticos en América». In: V CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS, 1940, Montevideo. Publicación Oficial. Montevideo: Talleres Gráficos Urta y Corbello, Pág. 425.

⁵⁵ *Ibidem*. Pág. 432.

nientes de la tradición oral; localización cronológica y estudio comparativo de monumentos». ⁵⁶

Estos procedimientos caracterizaron el trabajo de la CN no solo en Córdoba, sino también en otros monumentos argentinos. La investigación en archivos parece haber providenciado el respaldo necesario para ratificar decisiones de intervención. En palabras de Buschiazzo, el uso de diversos documentos servía para reducir «al mínimo toda posibilidad de caer en fantasías y falsedades». ⁵⁷

La preocupación por el aval que podían dar los documentos se localiza en muchos textos de la Comisión que dejan entrever también el objetivo que se quería atingir con las restauraciones:

«La CN solicitará [colaboración] al poder ejecutivo por medio de la Dirección General de Arquitectura y bajo el control de esta Comisión Nacional y su personal técnico para todo lo relativo a la exacta reconstrucción histórica y se reestablezca en su estado primitivo –de acuerdo con documentos e ilustraciones–, la casa donde se juró la Independencia Argentina en Tucumán, sobre la base de todos los restos subsistentes». ⁵⁸

La falta de documentos de apoyo a las acciones llevó a veces a posiciones rigurosas de la CN, como cuando se manifestó en relación a la reconstrucción de San Ignacio Miní «[...] No creo en la posibilidad de restaurar totalmente dicha misión porque el avanzado estado de destrucción y la falta de documentos imposibilitan una labor seria». ⁵⁹ Cabe reflexionar hasta que punto podía pretenderse un método de trabajo totalmente definido en relación a la investigación documental, en un momento en que la misma era relativamente nueva.

Buschiazzo comentaba que la consulta de documentos le permitía abordar las intervenciones con cierta seguridad, ya que en las investigaciones aparecían datos vinculados a las construcciones, como materiales y técnicas, recomendando el uso de los «libros de fábrica en los que se anotaban las inversiones de materiales, entrada y salida de fondos y demás datos vinculados a la construcción del edificio», en los casos que estos existían, considerando que la documentación escrita debía completarse «con la documentación gráfica, acaso más fundamental que la primera». ⁶⁰

⁵⁶ Salón Nacional de Arquitectura, ene. 1942, «Revista de Arquitectura», Buenos Aires, n. 2.

⁵⁷ Buschiazzo apud Marinsalda. In Marinsalda, Juan Carlos, 1997, «La casa histórica de la independencia de 1816 y la reconstrucción de Mario J. Buschiazzo». In: INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS MARIO J. BUSCHIAZZO, n. 31-32, 1996-1997, Buenos Aires. Anales del... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Pág.118.

⁵⁸ Boletín de la CN, n. 2, 1939, Pág. 80. Grifo nuestro.

⁵⁹ Boletín de la CN, n. 2, 1939, Pág. 339. Grifo nuestro.

⁶⁰ Buschiazzo, Mario José, 1940, «La restauración del Cabildo de Buenos Aires». Op. cit. Pág. 430.

Pero a veces, los documentos o no eran encontrados o no servían para definir completamente las intervenciones, y se usaron otras herramientas para decidir o apoyar las transformaciones. Así modelos históricos sirvieron como referencia para construir nuevos elementos (en la construcción de la puerta del cabildo se usó como modelo la de la iglesia de Santo Domingo)⁶¹ y también fueron de importancia la consideración de testimonios orales para las restauraciones, como en el caso de la Casa de Tucumán, sobre la que Levene recordaba:

«Rosario de Rojas, madre de Ricardo Rojas, que vivió durante años en dicha ciudad frente a la casa histórica de la Independencia había visto la referida maqueta [de la Casa de Tucumán] manifestándose que se ajustaba exactamente a los recuerdos que ella conservaba del edificio desde su niñez».⁶²

A la par, fueron de gran importancia los testimonios materiales o remanentes ocultos, siendo el ejemplo más notorio el «descubrimiento de las fundaciones de la Casa de Tucumán:

«Como detalle demostrativo de la exactitud de los planos preparados para realizar la reconstrucción [de la Casa de Tucumán], se hace notar que al efectuarse la demolición de agregados modernos, aparecieron en su integridad los cimientos primitivos».⁶³

Ya Marinsalda explica que las fundaciones no eran en verdad de la Casa de Tucumán: «en realidad los cimientos que descubrió en ese momento, correspondían al edificio del Correo, que prácticamente coincidían con los de la antigua casa»,⁶⁴ destacando este historiador lo comentado por Buschiazzo en relación a la restauración «comprendo que es una mentira piadosa, pero creo que es el resultado obtenido y los años se han encargado de justificarla».⁶⁵

Consideraciones Finales

Durante la investigación realizada se percibió que los miembros de la CN entre 1938 y 1946, fueron orientadores en la búsqueda de elementos útiles para que los habitantes del país se identificasen como «pueblo argentino». Aunque esa preocupación ya existía desde el siglo XIX, fue con la acción de la Comisión que

⁶¹ Boletín de la CN, n. 2, 1939, Pág. 385-395.

⁶² Boletín de la CN, n. 3, 1940, Pág. 625. Grifo nuestro.

⁶³ Boletín de la CN, n. 5, 1942, Pág. 13-14. Grifo nuestro.

⁶⁴ Marinsalda, Juan Carlos. Op. cit. Pág. 119.

⁶⁵ Loc. Cit.

la preservación del patrimonio cultural alcanzó la magnitud y la escala territorial necesaria para obtener ese resultado.

La Comisión pretendió la definición de un patrimonio cultural que promoviera un sentimiento colectivo de pertenencia. Ese marco referencial recurría al pasado, que los habitantes de la República (buena parte hijos de extranjeros más familiarizados con las culturas originales de sus padres) debían primero aprender; situación por la cual, al mismo tiempo en que el trabajo de la Comisión se dirigió a definir y proteger el patrimonio, también promovió que el mismo fuera considerado «Maestro de Historia», a la par que ésta fue entendida como «Maestra de Vida»,⁶⁶ explicando Scatena Franco que «neste sentido o passado deveria servir de exemplo e de lição, guiando os indivíduos e orientando suas ações no presente».⁶⁷

Se alcanzó tal objetivo a partir de diversas acciones como la atribución de valores al patrimonio, la asociación del mismo con hechos históricos o con héroes patrios y su difusión.

Entre los valores, se destacó la capacidad atribuida a los bienes patrimoniales de transmitir lecciones morales que se vinculaban a los hechos recordados a través de ellos. La comprensión del patrimonio como «riqueza moral de toda nação»⁶⁸ surge de la consideración de que su definición está inserida en un proyecto más amplio, el de contribuir para la reelaboración de la identidad nacional, siendo que sus teóricos le atribuyen la capacidad de reforzar la noción de ciudadanía (por referirse a bienes que son propiedad de todos), y la de representar a la Nación (por objetivar esa entidad). Así el patrimonio, él mismo, se convierte en un documento o prueba material de las versiones oficiales de la historia nacional.⁶⁹

Del análisis de los discursos de la CN y de los decretos del Ejecutivo que confirmaban el patrimonio, sobresale la mención de eventos, temas y figuras históricas a los cuales fueron vinculados los Lugares, Monumentos y Sepulcros considerados por la Comisión. El recuerdo de la Revolución de Mayo, de la Independencia Argentina, de la Formación de la República, del proceso de consolidación del territorio de la Nación, de diversos acontecimientos vinculados a la Soberanía Nacional, de batallas ocurridas en el siglo XIX, de las actividades de la comunidad jesuítica, de las figuras de San Martín (el Libertador de América), de Urquiza (el primer presidente según la Constitución federal de 1853), de Sar-

⁶⁶ Definición del orador romano Cícero para la función pedagógica de la historia: «Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae; magistra vitae, nuntia vetustatis», *De oratore*, 2, 9, 36.

⁶⁷ Franco, Stella Maris Scatena. *Op. cit.* Pág. 115.

⁶⁸ Fonseca, Maria Cecília Londres, 2005, «O patrimônio em processo: trajetória da política federal de preservação no Brasil». Rio de Janeiro: UFRJ/MinC/IPHAN. Pág. 59.

⁶⁹ *Loc. Cit.*

miento (el educador), de Alberdi (el legislador, cuya obra tuvo gran influencia para la elaboración de la Constitución Republicana de 1853), fueron recuerdos promovidos a través de los bienes definidos como patrimonio. No parece haber existido por parte de la Comisión la intención de incentivar una tradición histórica diferente a la que ya existía, y que había sido celebrada de diversas formas desde finales del siglo XIX, si podemos observar que los canales a través de los cuales se incitó el recuerdo fueron específicamente los Monumentos, Sepulcros y Lugares Históricos, su restauración y las actividades vinculadas a ellos.

La Comisión promovió a través del patrimonio por ella seleccionado un «trabajo de la memoria», imagen que sirve para entender el esfuerzo que representaba no solo el recuerdo, sino el hecho de conferir a éste alguna estabilidad, fijándolo con elementos que sirvieran de apoyo para evitar el olvido y permitir así el proceso permanente de construcción y reconstrucción de la memoria. Los elementos, definidos por la Comisión entre 1938 y 1946, que posibilitaron este trabajo fueron el discurso y la materia: las narraciones elaboradas por la Comisión, repetidas y transmitidas por medios diversos, y una materialidad, la de los Monumentos, Lugares y Sepulcros, que confirmaba los discursos y actuaban, en palabras de Paul Ricoeur, como «reminders»,

[...] «las ‘cosas’ recordadas están intrínsecamente asociadas a lugares [...] estos lugares de memoria funcionan principalmente a manera de ‘reminders’, de los indicios de rememoración, que ofrecen sucesivamente un apoyo a la memoria que falla, una lucha en la lucha contra el olvido [...]. Los lugares ‘permanecen’ como inscripciones, monumentos, potencialmente documentos».⁷⁰

De este modo el patrimonio nacional debía ser: antiguo y excepcional (como antigua y excepcional se pretendía que fuese la Nación Argentina), transmisor de valores (como símbolo de las facultades morales o conductas destacables que debían caracterizar el pueblo argentino del presente), y promotor del patriotismo y de la unidad nacional.

Pero al mismo tiempo que se rescataban personajes que podían ser reconocidos a nivel nacional, por todos los argentinos, fueron considerados héroes regionales que habían hecho su contribución para la independencia y la consolidación de la Nación en esa escala y hasta figuras extranjeras. Ese diálogo entre lo nacional, lo provincial y lo foráneo lo vemos, por ejemplo, en la definición de un patrimonio vinculado a San Martín que va marcando distintos lugares del país – en los cuales el General se encuentra con sus correlatos locales (José María Paz, en Saldán, Córdoba) o con protagonistas de la independencia de los países que

⁷⁰ Ricoeur, Paul. 2004, «La memoria, la historia, el olvido». Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina. Pág. 62-63.

ayudó a liberar (O'Higgins en Mendoza) – y que considera también inmuebles en el extranjero que se vinculaban al Libertador.

El pasado fue traído al presente mediante una narración que poseía la nitidez y coherencia necesaria para ser presentada al pueblo como una certeza de lo que era valioso recuperar del pasado. Se reflexiona en este punto cómo esos bienes comunes acompañaban la historia nacional enseñada en las escuelas⁷¹ (un panteón de héroes patrios, una serie de acontecimientos históricos fundamentales en la formación de la República Argentina, etc.) y como su divulgación excedió ese ámbito, importante desde el siglo XIX, incorporando y aglutinando todo el territorio nacional con el recuerdo.

Es que el patrimonio no se localizó apenas en los edificios o espacios de las ciudades y pueblos si no también en el ámbito rural a través de los Lugares Históricos. El territorio nacional podía así ser reconocido en su totalidad, totalidad posible a través de la abertura de nuevos caminos y del incentivo al turismo que se realizó en la época.

De los Lugares se destacan los «árboles históricos», con los cuales se recordaban acontecimientos y personajes vinculados con la historia patria, y la importancia que tuvieron sus retoños y semillas, a las que se les atribuía la capacidad de diseminar por la República los valores que representaban. Cuando consideramos la acción, apoyada por la Comisión, del Club de los Niños Jardineros que sembrarían semillas del pacará de Segurola (BOLETÍN DE LA CN, n. 2, 1939, p. 461) no podemos dejar de pensar en la apuesta a la infancia como efectiva diseminadora de los valores definidos por las autoridades, lo cual puede hacer pensar que la «educación esencialmente nacional» de los niños, confiada a la escuela pública desde final del siglo XIX, ya había dado frutos.

La capacidad de enseñar del patrimonio también fue destacada por la CN a través de la administración de diversos museos ya existentes en el país o nuevos, instalados en edificios restaurados por la Comisión. A la par de Museos de carácter Nacional el grupo dirigido por Levene promovió la instalación de museos enfocados a cuestiones regionales como el de la Posta de Sinsacate o el del Cabildo de Salta.

El trabajo de la CN tuvo una importante divulgación con ceremonias y en diversos medios de difusión, principalmente a través de sus boletines, pero también en diarios y revistas de turismo y de arquitectura, lo que promovió no solo el conocimiento de su trabajo, sino también la preparación del público en general para aceptar las intervenciones de restauración, lo cual no evitó que existiesen críticas en relación a algunas de ellas (por ejemplo: Cabildo de Buenos Aires,

⁷¹ Vale recordar que Ricardo Levene, fue autor de uno de los manuales de historia argentina más destacados del comienzo del siglo XX y organizador de la «Historia de la República Argentina» que tuvo gran divulgación.

Compañía de Córdoba), sobresaliendo en esas situaciones la defensa que realizaba Mario Buschiazzo de las acciones de la CN, a través del conocimiento que poseía de la teorías contemporáneas sobre preservación del patrimonio.

La aptitud del patrimonio para ser herramienta de enseñanza fue reforzada por las intervenciones físicas que la CN realizó en los Monumentos. Las más destacadas fueron las efectuadas en edificios con una importante carga simbólica como referentes de la historia argentina: por ejemplo los cabildos de Buenos Aires y Salta, la Casa de Tucumán, la Misión de San Ignacio y el Conjunto Jesuítico de Córdoba.

La intervención de la CN en los Monumentos Históricos tuvo la intención de devolverlos a un estado hipotético, que posiblemente nunca existió, asociado al principio de devolver los Monumentos a la forma que la Comisión creía que tenían en un momento histórico específico, idealizado, y significativo para la historia nacional, queriendo recrear un ambiente en el cual la población se pudiera impregnar de la atmósfera en que se produjeron las principales gestas patrióticas y así establecer un escenario propicio para el «trabajo de la memoria». Actuarían estos ambientes o edificios restaurados como telones en los cuales podían desarrollarse ceremonias conmemorativas de aquellos eventos históricos con los cuales la sociedad debía identificarse.

Según las ideas y los dichos de los miembros de la CN, el objetivo de esas intervenciones era realizar una «restauración verdadera», basada en «documentos fidedignos». Pero existió una contradicción entre ese discurso y las acciones realizadas (se puede recordar la «reconstrucción exacta» del Cabildo de Buenos Aires, sin guardar sus proporciones originales, o la reconstrucción de la Casa de Tucumán con planos que no eran los de la época de la Independencia).

Mario Buschiazzo, arquitecto adscrito a la CN, fue prácticamente el único que profundizó en los boletines sobre las cuestiones estéticas de los monumentos (también lo hizo el arquitecto Carlos Onetto); pero al referirse a los edificios los consideró muchas veces como monumentos de la historia del arte, destacando el carácter único y excepcional de los mismos, valorizando el vínculo que tenían con hechos importantes para las narraciones históricas oficiales.

Bibliografía

- Agüero, Ana Clarisa. 2009. «El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916». Córdoba: Editorial de la FFyH-UNC, en prensa.
- Ansaldi, Waldo. «Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914»; en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udis-hal>; publicado originalmente en *Sociedad*, n. 8, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, abril de 1996, pp. 95-127.

- Bandieri, Susana, 2000, «Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia». In: LOBATO, Mirta Zaida (dirección de tomo). El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 119-178. (Nueva Historia Argentina, t. V).
- Bertoni, Lilia Ana, «Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891». In: INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA DR. EMILIO RAVIGNANI, 3ra. Serie, número 5, 1992, Buenos Aires. Boletín del... B. Aires: UBA, 1992 p. 77- 111.
- _____, 2001, «Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX». Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beired, José Luis Bendicho, 1999, «Sob o signo da nova ordem: intelectuais autoritários no Brasil e na Argentina (1914-1945)». São Paulo: História Social USP / Loyola.
- Buchrucker, Cristián, 1987, «Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)». Buenos Aires: Editorial Sudamericana. (Historia y Cultura).
- Cattaruzza, Alejandro, 2001, «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional». In: Cattaruzza, Alejandro (dirección de tomo). Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política (1930-1943). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 429-476. (Nueva Historia Argentina, t. VII).
- De Paula, Alberto, 1997, «Bio-bibliografía del Arquitecto Mario J. Buschiazzo». In: INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS MARIO J. BUSCHIAZZO, n. 31-32, 1996-1997, Buenos Aires. Anales ... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 43-71.
- _____, 1984, «Historia de la preservación en Argentina». DANA, Buenos Aires, n. 19, pp. 70-78.
- Fonseca, Maria Cecília Londres, 2005, «O patrimônio em processo: trajetória da política federal de preservação no Brasil». Rio de Janeiro: UFRJ/MinC/IPHAN.
- Franco, Stella Maris Scatena, 2001, «Luzes e sombras na construção da Nação Argentina: os manuais de História Nacional (1868-1912)». 2000. Dissertação (Mestrado em História Social) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Departamento de História, USP, São Paulo.
- Gandia, Enrique de, 1961, «La Academia Nacional de la Historia: breve noticia histórica». In: LEVENE, Ricardo (Director general). Historia de la Nación Argentina. Buenos Aires: El Ateneo, pp. XLVII- LXXXV. v. 1.

- Gonçalves, José Reginaldo Santos, 2002, «A retórica da perda». Rio de Janeiro: UFRJ.
- Gorelik, Adrián, 2004a, *La Grilla y el Parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- _____, 2004b, *El comparatismo como problema: una introducción*. Prismas. Revista de historia intelectual, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 8, [no paginada].
- Gramuglio, María Teresa, 1994, «La persistencia del nacionalismo». Punto de Vista, Buenos Aires, Año XVII, n. 50, p. 23-27.
- Gutiérrez, Ramón, 1994, «La arquitectura como documento histórico y valor simbólico. Una reflexión sobre la experiencia argentina». In: BOLETÍN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, VOL. LXIV-LXV, 1991-1992, Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia, pp. 83-111.
- Heras, Carlos. Homenaje a Ricardo Levene, Presidente de la CN. Boletín de la Academia de Historia Nacional. [matéria localizada no arquivo da Junta de Historia de Córdoba].
- Marinsalda, Juan Carlos, 1997, «La casa histórica de la independencia de 1816 y la reconstrucción de Mario J. Buschiazzo». In: INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS MARIO J. BUSCHIAZZO, n. 31-32, 1996-1997, Buenos Aires. Anales del... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 107-125.
- Meneses, Ulpiano Bezerra de, 1992, «A História, cativa da memória?: para um mapeamento da memória no campo das Ciências Sociais». Revista do Instituto de Estudos Brasileiros, São Paulo, n. 34, pp. 9-24.
- _____, 1984, «Identidade Cultural e Arqueologia». Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, Rio de Janeiro, n. 20, pp. 33-36.
- _____, set. 2007, «Palestra». Primeira Jornada CICOP Brasil, São Paulo.
- Page, Carlos A. La fachada de la Compañía de Jesús (Córdoba). DANA, B. Aires, n. 28/29, p. 40-43, 1990.
- _____. La Manzana Jesuítica de la Ciudad de Córdoba. Córdoba (AR.): T. Gráficos Eudecor, 1999.
- Privitellio, Luciano de, 2001, «La política bajo el signo de la crisis». In: CATTARUZZA, Alejandro (dirección de tomo). Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política (1930-1943). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 97-142. (Nueva Historia Argentina, t. VII).
- Ricoeur, Paul, 1968, «História e Verdade». Rio de Janeiro: Forense.
- _____, 1991, «Ideologia e utopia». Lisboa: Edições 70.

- _____, 2004, «La memoria, la historia, el olvido». B. Aires: F. de Cultura Económica Argentina.
- Terán, Oscar, 1994, «La tradición liberal». Punto de Vista, B. Aires, Año XVII, n. 50, p. 28-31.
- Silvestri, Graciela, 1999, «Postales Argentinas». In: ALTAMIRANO, Carlos. La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires: Ariel, pp. 111-135.
- _____, 2004, «Patrimonio». In: Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Buenos Aires: Clarín, pp. 50-59.
- Svampa, Maristella, 1994, «El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista». Buenos Aires: Imago Mundi.
- V Congreso Panamericano de Arquitectos, 1940, Montevideo. «Publicación Oficial». Montevideo: Talleres Gráficos Urta y Corbelo.

Fuentes Editas

- Argentina. Ley 12.665 de 30 de septiembre de 1940. Disponible: <<http://www.monumentosysitios.gov.ar/>>. Acceso: 12 ago. 2006.
- Argentina. Decretos del Poder Ejecutivo de la Nación. Disponibles: <<http://www.monumentosysitios.gov.ar/>>. Acceso entre: ago. y set. 2006.
- Boletines CN. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, n. 1-8, 1938-45.
- Boletines CN. Buenos Aires: Ferrari Hermanos, n. 9, 12; 1946, 1952.
- Buschiazzo, Mario J., 1959, «Argentina: monumentos históricos y arqueológicos». México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- _____, 1940, «La conservación de monumentos históricos y artísticos en América». In: V CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS, 1940, Montevideo. Publicación Oficial. Montevideo: Talleres Gráficos Urta y Corbelo, pp. 436-441.
- _____, 1997, «La destrucción de nuestros monumentos históricos». In: INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTÉTICAS MARIO J. BUSCHIAZZO, n. 31-32, 1996-1997, Buenos Aires. Anales del... Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 73-78.
- _____, jul. 1965, «La restauración de monumentos históricos en la República Argentina». Boletín de la Academia de Historia, Buenos Aires, n. 37, pp. 81-95.
- _____, 1940, «La restauración del Cabildo de Buenos Aires». In: V CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS, 1940, Montevideo. Publicación Oficial. Montevideo: Talleres Gráficos Urta y Corbelo, pp. 425-435.

CN, abr. 1943, «Mapas de Ubicación de Monumentos Históricos». *Revista de Arquitectura*, Buenos Aires, n. 2, p. 159-165.

Levene, Ricardo, 1937, «Historia de la Nación Argentina». Tomo I. B. Aires: J. Lajouane & Cia. Editores.

_____, 1942, «La cultura histórica y el sentimiento de Nacionalidad». B. Aires: Espasa-Calpe.

Onetto, Carlos L., jul. 1944, «Las ruinas de San Ignacio Miní». *Revista de Arquitectura*, B. Aires, pp. 33-34.

Salón Nacional de Arquitectura, ene. 1942, «*Revista de Arquitectura*», B. Aires, n. 2, pp. 33-34.

Fuentes Inéditas

ONETTO, Carlos L. *Cuaderno de la Compañía de Jesús en Córdoba*. Archivo Particular, B. Aires, 1941.

_____. *Cuaderno de Jesús María*. San Isidro, Archivo Particular, Buenos Aires, 1942.

Entrevista

Gorelik, Adrián. Entrevista realizada por M. Sabina Uribarren, noviembre de 2006.